

# Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

**Área académica:** Licenciatura en Gestión Tecnológica

**Asignatura:** Contabilidad Básica

**Tema:** Depreciaciones del activo fijo tangible

**Docente:** Mtra. Maribel González Cadena

**Periodo:** Julio – Diciembre 2017

# Depreciaciones del Activo Fijo Tangible

## **Abstract:**

Tangible fixed assets are those properties and goods that have corporeal substance and therefore can be felt, with their own characteristics such as permanent service, durable life and unavailability for sale.

## **Keywords:**

Assets, tangible, depreciation

# Depreciaciones del Activo Fijo Tangible

## Introducción:

Los activos fijos tangibles contribuyen a la explotación económica de la empresa.

Las depreciaciones afectan a los bienes del activo fijo y se definen como la pérdida de valor que sufren estos bienes por efecto del uso y transcurso del tiempo. Este menor valor disminuye el monto del activo fijo y constituye un gasto operacional cuyo cálculo no puede ser superior al valor de desecho.

# ¿Qué es depreciación?

Es la recuperación del costo de un activo fijo tangible, a través del tiempo durante la vida útil del bien y considerando o no un valor de desecho.



# Cuentas en las que se aplica la depreciación



# Aspecto Legal

Ley del Impuesto  
Sobre la Renta

Edificios (construcciones) 5%

Mobiliario y equipo de oficina 10%

Equipo de cómputo 30%

Muebles y Enseres 10%

Maquinaria 10%

Equipo de entrega y reparto 25%

Equipo de transporte 25%

# Aspecto Contable

Resultado de la aplicación de

- Depreciación Comercial

Otros procedimientos, diferentes a los que se obtiene al usar los porcentajes que marca la Ley

Resultado de aplicar la Ley del Impuesto Sobre la Renta

- Depreciación fiscal

## Depreciación Acumulada de.....

### **Se carga:**

Durante el ejercicio

- 1.- Del importe de las disminuciones efectuadas a la depreciación acumulada con base en los estudios efectuados a la cuenta de ....., con abono a los resultados del ejercicio.
- 2.- del importe de su saldo, cuando se da de baja la cuenta de..... Que está totalmente depreciado o éste se ha dañado y se considera inservible.
- 3.- del importe de la depreciación acumulada cuando se vende el bien.

Al finalizar el ejercicio:

- 1.- por cualquiera de los conceptos anteriores, cuando éstos no se realizaron durante el ejercicio.
- 2.- Del importe de su saldo para saldarla (para cierre de libros).

### **Se abona:**

Al inicio del ejercicio:

- 1.- Del importe de su saldo acreedor, el cual representa la depreciación acumulada de....

Durante el ejercicio:

- 1.- Del importe de la depreciación de....., con cargo a resultados.
- 2.- Del importe de los incrementos efectuados a la depreciación con base en estudios técnicos o la disponibilidad de nuevos elementos que así lo permiten determinar.
- 3.- Del importe de la depreciación del nuevo ..... Adquirido, o recibido por la empresa, con cargo a resultados.

Al finalizar el ejercicio:

- 1.- Por cualquiera de los conceptos anteriores, cuando la compañía tenga establecida la política de aplicar la depreciación en forma anual.



Edificios	Dep. Acum. De Edificios
s) 5,000,000	250,000 (A <sub>5</sub> )

Valor original x % legal = Depreciación anual

$$5,000,000 \quad \times \quad 5\% \quad = \quad 250,000$$

Nota:

**Como en el edificio, se encuentran las oficinas administrativas y las oficinas de ventas, la depreciación será del 50 % para cada departamento, es decir,**

250,000/2 = 125,000 para el departamento de ventas

125,000 para el departamento de administración

Gtos de venta		Gtos de administración	
5) 30,000		5) 45,000	
A <sub>5</sub> ) 125,000		A <sub>5</sub> ) 125,000	
s) 155,000	155,000 ( A <sub>8</sub>	s) 170,000	170,000 (A <sub>7</sub>

Pérdidas y Ganancias	
A <sub>7</sub> ) 170,000	650,000 ( A <sub>2</sub> UB
A <sub>8</sub> ) 155,000	
325,000	650,000
	325,000 (UO

# Referencias bibliográficas

Ley del Impuesto Sobre la Renta (2013. Ley del Impuesto Sobre la Renta, 2016, noviembre 30).

Romero, J. (2010). *Principios de Contabilidad*. México: McGrawHill.